



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
PUEBLO VIEJO, VER,  
2014 – 2017

**ACTA DE CABILDO No. 021  
EXTRAORDINARIA.**

- - - En Ciudad Cuauhtémoc, Cabecera del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz-Llave, siendo las Trece horas del día **Cinco** del mes de **Octubre** del año **dos mil Diecisiete**, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz, en el Palacio Municipal, Planta Alta, ubicado en Calle Mariano Abasolo esquina Sebastián Lerdo de Tejada zona centro, los **CC. ING. MANUEL CUAN DELGADO, LIC. LARISSA TERAN DEL ANGEL, C. P. LUÍS ANTONIO MELO RUIZ, MOISES GONZÁLEZ BARRIOS, JUAN HERNÁNDEZ VICENCIO, PROFESOR LUÍS ÁNGEL ALEMAN RODRÍGUEZ, JOSÉ ALFREDO RAMOS DE LA ROSA Y EL C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ**; en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Único, Regidor Primero, Regidor Segundo, Regidor Tercero, Regidor Cuarto, Regidor Quinto y Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, respectivamente; para celebrar la Sesión de Cabildo Extraordinaria con fundamento en lo dispuesto por el Artículos 28, 29 y 36 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; a la cual fueron previamente convocados, con fecha 4 de Octubre del presente año, bajo el siguiente proyecto de: -----



MUNICIPIO LIBRE SOBERANO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PUEBLO VIEJO, VER  
**2014 2017**  
**PRESIDENCIA**

----- ORDEN DEL DIA -----

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum e instalación. -----

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día. -----

TERCERO.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.-----

CUARTO.- Someter a consideración del cabildo la autorización para llevar a cabo los Proyectos de Inversión con recursos del "**FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL – D -2017**", por un monto total disponible de \$ 2'870,240.19 (Dos millones, ochocientos setenta mil, doscientos cuarenta pesos 19/100 m.n.) que a continuación se mencionan:-----

1	Rehabilitación del Parque Las Margaritas en la calle Contadora entre Bugambilia y Orquídea, Colonia Las Margaritas.	\$ 913,547.21
2	Construcción del Parque Deportivo "Ricardo Flores Magon" en la calle Jazmín Colonia Benito Juárez, Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz.	\$ 1'141,405.89
3	Construcción del Parque Deportivo "Benito Juárez" existente Colonia Benito Juárez ubicada en la Carretera Nacional Benito Juárez entre la calle 16 de Septiembre y Morelos.	\$ 815,287.09

*(Handwritten signatures and scribbles)*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
PUEBLO VIEJO, VER,  
2014 - 2017

**ACTA DE CABILDO No. 021  
EXTRAORDINARIA.**

QUINTO.- Autorización del cabildo para que el Presidente Municipal y la Síndico Único del Ayuntamiento, puedan celebrar el Convenio de Coordinación con el Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación para la transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de cuentas y Transparencia de los recursos del "FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL - D -2017".-----

SEXTO.- Clausura.-----



**PRIMERO:- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.** El C. ING. **MANUEL CUAN DELGADO**, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento C. Ramón Guadalupe Muñoz Rodríguez, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento. - - -

**SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-** El C. **RAMÓN GUADALUPE MUÑOZ RODRÍGUEZ**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria, sometiéndose a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por Unanimidad de votos, en términos del Artículo 28 segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

**TERCERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-** El C. **RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ**, Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al Acta de la sesión anterior extraordinaria, celebrada el día 5 de Octubre del 2017, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.-----

**CUARTO.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON RECURSOS DEL "FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL - D -2017", POR UN MONTO TOTAL DISPONIBLE DE \$ 2'870,240.19 (DOS MILLONES, OCHOCIENTOS SETENTA MIL, DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 19/100 M.N.).-** Para el desarrollo de este punto, el Ing. Manuel Cuan Delgado, Presidente Municipal Constitucional, cede el uso de la palabra al C. Ing. Tomas Olguín Alonso, quien en su carácter de Director de Obras Publicas, hace del conocimiento a los miembros del Cabildo lo relativo al otorgamiento de subsidios entre la ( SHCP ) y la ( SEFIPLAN ) mediante el cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó a este Municipio recursos considerados en el Anexo 20.2 del

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PUEBLO VIEJO, VER  
**2014 2017**  
**PRESIDENCIA**

*[Handwritten signatures and marks]*

*Manuel Cuan Delgado*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
PUEBLO VIEJO, VER,  
2014 – 2017

**ACTA DE CABILDO No. 021  
EXTRAORDINARIA.**

Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, del "FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL – D -2017", por un monto total disponible de \$ 2'870,240.19 (Dos millones, ochocientos setenta mil, doscientos cuarenta pesos 19/100 m.n.), motivo por el cual se presenta al Cabildo los proyectos de Obras para la ejecución de este recurso:

1	Rehabilitación del Parque Las Margaritas en la calle Contadora entre Bugambilia y Orquídea, Colonia Las Margaritas.	\$ 913,547.21
2	Construcción del Parque Deportivo "Ricardo Flores Magon" en la calle Jazmín Colonia Benito Juárez, Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz.	\$ 1'141,405.89
3	Construcción del Parque Deportivo "Benito Juárez" existente Colonia Benito Juárez ubicada en la Carretera Nacional Benito Juárez entre la calle 16 de Septiembre y Morelos.	\$ 815,287.09

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PUEBLO VIEJO, VER  
2014 2017-  
PRESIDENCIA

Hecho lo anterior y después de algunos comentarios al respecto, el C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, somete a consideración de los presentes la aprobación de este punto, **RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO: SE AUTORIZA LA EJECUCION OBRAS ANTERIORMENTE DESCRITAS CON CADA UNO DE SUS MONTOS CON RECURSOS DEL "FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL – D -2017", POR UN MONTO TOTAL DISPONIBLE DE \$ 2'870,240.19.**

QUINTO.- AUTORIZACIÓN DEL CABILDO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SÍNDICO ÚNICO DEL AYUNTAMIENTO, PUEDAN CELEBRAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA, APLICACIÓN, DESTINO, SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS DEL "FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL – D -2017".- Continuando con el uso de la palabra el C. ING. TOMAS OLGUIN ALONSO, Director de Obras Publicas, manifiesta que una vez que fue aprobado el punto anterior; el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación, requiere la suscripción de un Convenio de Coordinación con el Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación para la transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de cuentas y Transparencia de los recursos del " FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL – D -2017 "; motivo por el cual es necesario contar con la autorización del Cabildo para que el Presidente Municipal y la Sindico Único del Ayuntamiento realicen la firma de este importante convenio. - - - Una vez hecho lo anterior se somete a votación de los presentes, resultado **APROBADO POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE ACUERDO: SE AUTORIZA AL C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA C. LIC. LARISSA TERAN DEL ANGEL,**

*[Handwritten signatures and notes]*

*To leer Heriberto*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
PUEBLO VIEJO, VER,  
2014 – 2017

**ACTA DE CABILDO No. 021  
EXTRAORDINARIA.**

SINDICO UNICO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA, APLICACIÓN, DESTINO, SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS DEL "FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL – D -2017". -----

El Secretario del Ayuntamiento informa al C. Presidente Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. -----

**SEXTO.- CLAUSURA.-** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las Catorce horas quince minutos del día **Cinco de Octubre del año 2017**, firmando para su debida constancia y validez todos los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. - - - **DOY FE.** -----

**C. ING. MANUEL CUAN DELGADO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

SINDICO ÚNICO

**C. LIC. LARISSA TERÁN DEL ÁNGEL.**



REGIDOR PRIMERO

**C. C. P. LUIS ANTONIO MELÓ RUIZ.**

REGIDOR SEGUNDO

**C. MOISÉS GONZÁLEZ BARRIOS.**



REGIDOR TERCERO

**C. JUAN HERNÁNDEZ VICENCIO.**

REGIDOR CUARTO

**C. PROF. LUIS ÁNGEL ALEMÁN RODRÍGUEZ.**

REGIDOR QUINTO

**C. JOSÉ ALFREDO RAMOS DE LA ROSA.**

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

**C. RAMÓN GUADALUPE MUÑOZ RODRÍGUEZ.**